

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FOGGLASA S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015.**

*En la ciudad de Milagro, domicilio actual de la compañía FOGGLASA S.A. a treinta y un días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las doce horas, en el local social de la empresa ubicada en Rcto. Finca Sánchez, S/N, Vía a Lorenzo de Garaicoa, se reúne la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía.*

*Asisten a esta Junta, los siguientes accionistas: Ing. Norman Andrés Zea Castro, propietario de cuatrocientas acciones, valor de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientos votos, Ing. Jorge Enrique Robles Salguero propietario de cuatrocientas acciones, valor de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientos votos, las acciones han sido suscritas y se encuentran pagadas en su totalidad, que presentan al cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, bajo la Presidencia del Ing. Jorge Enrique Robles Salguero quien ha sido designado para dirigirla, actúa como Secretario el Ing. Norman Andrés Zea Castro.*

*Encontrándose presentes los accionistas que presentan la totalidad del Capital suscrito y Pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para otra Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos que son objeto del orden del día elaborados para esta reunión.*

- 1. Conocer y resolver el Balance General por el periodo concluido al 31 de diciembre del 2014.*
- 2. Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2014.*
- 3. Conocer y resolver sobre el Informe del Representante Legal*
- 4. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.*
- 5. Nombrar comisario de la Compañía.*

*Una vez hecho el enlistamiento de los accionistas presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el primer punto del orden del día, el cual ha sido conocido previamente por los accionistas concurrentes.*

*De inmediato se somete a resolución de la Junta el primer punto del Orden del Día. Sobre este punto y una vez sometido a votación la Junta resuelve por la Unanimidad de los ochocientos votos presentes, aprobar el Balance General por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2014.*

*Sobre el segundo punto los Accionistas por la unanimidad de los ochocientos votos presentes aprueban el Estado de Resultados y deciden pagar dividendo a sus accionistas*

*Sobre el tercer punto los Accionistas por la unanimidad de los ochocientos votos presentes aprueban el Informe presentado por la Representante Legal de la compañía sobre las actividades del año 2014.*

*Sobre el cuarto punto los accionistas por la unanimidad de los ochocientos votos presentes, aprueban el Informe de la Comisaria.*

*Sobre el quinto y último punto del orden del día, la Junta resuelve, por la misma unanimidad de ochocientos votos presentes, reelegir como Comisaria a la Ing. Cpa. Gabriela Sánchez Pérez por el período de un año.*

*No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las 14h40, suscribiendo todos los accionistas y el infrascrito Secretario que certifica.*



**ING. JORGE ROBLES SALGUERO**  
PRESIDENTE



**ING. NORMAN ANDRÉS ZEA CASTRO**  
SECRETARIO DE LA JUNTA